



SINTIA ORELLANA YÉVENES,
DIRECTORA DE GÉNERO,
EQUIDAD Y DIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Conmemoración del 8M: Día de la Mujer

En marzo, vemos y escuchamos en distintos medios de comunicación y redes sociales saludos, afiches, podcasts, reels y otras expresiones sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Las calles se llenan de mujeres marchando, realizando muestras artísticas y alzando sus voces en un recordatorio de que este día y este mes han sido posibles gracias a la lucha de feministas históricas. Estas mujeres lograron que se reconociera esta fecha tras tragedias que costaron la vida de muchas trabajadoras en la lucha por sus derechos laborales.

El 8M se ha transformado en un día conmemorativo para recordar el aporte de las mujeres al desarrollo de la sociedad y reflexionar sobre las persistentes brechas de género en diversas áreas. También nos invita a analizar las múltiples formas de violencia que enfrentan mujeres y niñas en el mundo.

Si hablamos de violencia, es fundamental reflexionar sobre cómo la amenaza a nuestros derechos es un tipo de violencia. Vemos con preocupación el avance en América Latina de grupos extremistas que buscan retroceder en los derechos conquistados por las mujeres. Tal como advirtió Simone de Beauvoir:

"No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida."

Por desgracia, hoy este llamado sigue

vigente. Debemos mantenernos alertas y continuar avanzando en nuestros derechos. No podemos permitir que las temáticas de género sean invisibilizadas o desacreditadas bajo el concepto de "ideología de género", que no tiene relación alguna con el trabajo por la igualdad. Lo que buscamos es garantizar que mujeres y niñas tengan acceso a sus derechos civiles y políticos: educación, salud, vivienda, que contemos con igualdad de oportunidades laborales y salariales; que podamos participar en la política y ocupar cargos de toma de decisiones en las mismas condiciones que los hombres. Sólo así podremos eliminar las brechas históricas que, a pesar del trabajo diario en distintos espacios, educacionales, laborales, públicos, privados etc, aún persisten.

Es importante recordar que muchos derechos que hoy parecen incuestionables fueron conquistados hace muy pocos años: el derecho al voto para las mujeres en Chile, el acceso a la educación superior, la posibilidad de administrar su propio salario, la protección laboral durante el embarazo, la participación en cargos de elección popular, el acceso a métodos anticonceptivos y el derecho al divorcio, entre tantos, son derechos recientes, logrados a través de la incansable lucha de mujeres feministas que sólo han exigido igualdad, es decir, que nuestros derechos, oportunidades y finalmente nuestro destino, no dependa del sexo con el que nacimos o el género que tenemos.

El feminismo no es lo opuesto al machismo. No busca quitar derechos a los hombres ni generar nuevas inequidades. Se trata de alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y niñas, permitiéndonos vivir libres de toda forma de violencia y discriminación, lamentablemente esto no se ha logrado aun y tenemos que seguir trabajando y como dijo Simone de Beauvoir "debemos permanecer vigilantes toda nuestra vida".